

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá D.C., Enero diecinueve (19) de dos mil veintiuno

Radicación: Ejecutivo 2018 0322  
Demandante: Eulalia Chaparro Cárdenas  
Demandado: Delfos II SAS

Secretaría proceda a dar cumplimiento al auto de fecha 27 de octubre de 2020, respecto a la entrega de dineros.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO  
JUEZ

La anterior providencia se notificó en estado  
Nº \_\_\_\_\_ Hoy \_\_\_\_\_

PEDRO RAMIREZ CASTAÑEDA  
Secretario

LAO